



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las XII JORNADAS INTERNACIONALES DE VETERINARIA 2024 organizadas por el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, las cuales se desarrollarán en la ciudad de Mar del Plata los días 2 y 3 de agosto del corriente.

Prof. CLAUDIO FRANGUL
Presidente Bloque
Acuerdo Cívico UCR-GEN
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1612 /24-25



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa impulsa el reconocimiento a las XII JORNADAS INTERNACIONALES DE VETERINARIA 2024 organizadas por el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, las cuales se desarrollarán en la ciudad de Mar del Plata los días 2 y 3 de agosto del corriente en el Hotel UTHGRA SASSO de Punta Mogotes.

Las Jornadas Internacionales tienen por objetivo la capacitación, actualización e intercambio entre los profesionales de todo el país y de Latinoamérica. En las mismas se llevarán adelante tres áreas temáticas: Grandes Animales, Pequeños Animales e Inocuidad Alimentaria que contarán con la presencia de disertantes nacionales e internacionales.

Entre los disertantes de este año se destaca la presencia de los Dres. Isidro Mateo y Valentina Aybar de España, que serán los oradores del Área de Pequeños Animales. Por el panel de Grandes Animales, disertará el Dr. Ernesto Odriozola, la Dra. Marta Monina, el Dr. Jorge Ferrario y el Dr. Carlos Lanusse. Por último, el panel de Inocuidad Alimentaria contará con la participación de Msc Esp. Cecilia Schiafino, MV Gustavo Montali, U MV J. Gustavo Rodríguez, Dr. Leandro Sommese, Dr. Fabián Gustavo Benitez, Dr. Julio Copes y MV. Virginia Perez.

Por otro lado, durante las Jornadas de Veterinaria Práctica que realiza el Colegio se podrán presentar trabajos científicos en la modalidad de Murales en formato digital. Los mismos serán evaluados por un Comité Científico que será designado por el Consejo Directivo del Colegio con el fin de ser presentados en las Jornadas.

Para más detalles sobre dichas Jornadas, se puede consultar el sitio oficial: <https://jornadascvpba.com.ar/>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1612 /24-25



Celebramos este tipo de experiencias que brindan herramientas y potencian a los profesionales de nuestra provincia.

Por lo expuesto, solicito se acompañe con su voto la presente iniciativa.

Prof. CLAUDIO FRANGUL
Presidente Bloque
Acuerdo Cívico UCR-GEN
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.